AÑO LXXXVIII. Núm. 30.601

Viernes 5 de Junio de 1936

DIRECCION — Y — REDACCION
Conde de Cárdenas, 10

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7'50 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LOS PROBLEMAS DEL ACEITE

Por primera vez hemos dejado de asistir a un acto de la Asociación Nacional de Olivareros de España; causas ajenas a nuestra voluntad lo impidieron. Y en verdad que el momento no podía ser más crítico ni más oportuno para tratar de los problemas del aceite en la primera Asamblea general ordinaria de dicha Asociación, que corresponde al año en curso de 1936, y que se efectuó el día 30 del pasado Abril.

Dos temas interesantísimos se discutieron; el de la instalación en Sevilla de una fábrica para extraer aceite de la semilla de algodón, y el de los préstamos realizados con garantía prendaria. El primero fué muy bien tratado por los señores Reina y Ruiz Santaella, significando sus temores de que el enemigo dentro de casa causara estragos en la riqueza olivarera.

El señor Huesca, detalló el escandaloso ensayo hecho en Valencia, no con unas cuantas toneladas de semilla, sino con cerca de dos millones de vilos, sin que se viese por ninguna parte la necesidad de hacer ensayos peligrosos en la ciudad levantina, cuando en Sevilla hay técnicos capacitados que sobradamente conocen la forma de elaborar esos aceites y la riqueza que de ellos contiene la semilla algodonera.

Hace unos días, y desde luego antes de recibir la revista "Olivos" relacionando estos hechos, nos habíamos ocupado en estas columnas de tan enojoso asunto, con motivo de haberse publicado en la Prensa la noticia de que el Gobierno estaba dispuesto a enviar 300.000 pesetas para instalar dicha fábrica. Ni la honorabilidad de las personas que se dice van a intervenir en el flamante negocio, ni la seguridad de que se obtenga una ganancia considerable, serán suficientes para que prestemos la conformidad para la creación y desarrollo de esa explotación enemiga de nuestra riqueza.

Respecto al otro tema, al referente a los préstamos sobre aceite, publico "Olivos" un documentado artículo del señor Martí, director de la Oficina del Aceite, conteniendo la cifra del aceite negociado, que asciende en totalidad a cerca de veintiún millones y medio de kilos, correspondiendo a Córdoba seis millones trescientas noventa y un mil pesetas, y a Sevilla y Jaén sumas muy inferiores a las citadas. Es decir, que nuestra provincia ha sido la más cooperadora en la retención de sus aceites para ayudar a revalorarlos. Los Bancos que más han operado son el Hispano Americano, el Español de Crédito y el de Bilbao, adjudicándose la parte principal los dos primeros.

No hemos regateado sinceros aplausos a los señores que han organizado la forma de préstamos sin desplazamiento de la prenda y con bonificación de parte de los intereses, según el plazo de retención, pero hemos de repetir por milésima vez, que además de tales operaciones con bonificación o sin ella, que eso no importa, se precisa propagar briosamente el consumo del aceite de oliva en el exterior; vigilar el que se expende y es incomestible dentro de España; dar toda la amplitud, toda la libertad sin obstáculos ni distingos a la exportación, y, a la vez, reducir la entrada de semillas y grasas, hasta el punto de que en las jabonerías se emplee el aceite de orujo y el malo de oliva, aunque con esta última medida perdiésemos la bonificación que los semilleros nos hacen, puesto que al limitar la importación de sus primeras materias, tendrían que adquirir las nuestras a mayor precio, que es lo que necesita la riqueza olivarera.

Si los temporales no se llevan la mitad de la cosecha en Andalucía, a pesar del beneficioso sistema de los préstamos, y de la magnífica exportación que viene realizándose, el aceite de oliva estaría ahora tirado pudiendo valor un precio remunerador si se hubiese cumplido el programa único de salvación que veníamos defendiendo. Si nó al tiempo.

Antonio Zurita

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

Seguros de incendios sobre casas, mobiliarios, cosechas, mercancías, fábricas, etc., garantizándose el causado por motín y los daños ocasionados por este sin ser incendio.

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelerga. San Felipe, 1.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Del Ayuntamiento

El alcalde habla de la consolidación de la deuda con la Empresa de Gas y Electricidad

El alcalde don Manuel Sánchez Badajoz recibió ayer a los periodistas y les dijo lo siguiente:

Con motivo de las manifestaciones que anoche se hicieron en el salón de sesiones, esta mañana me ha visitado el gerente de la Empresa de Gas y Electricidad, señor Carbonell, para lamentarse de que yo no hubiese terminado mi información respecto a la consolidación de deuda que con dicha Empresa se hizo en el año 1934, pues uno de los principales fundamentos para llevarla a cabo fué obtener la concesión, según aquélla, de una rebaja aproximada de 12 céntimos en el watio hora del alumbrado público, en relación con el precio que venía rigiendo.

Añadió el señor Carbonell, que yo solo había expuesto lo que perjudicaba al Ayuntamiento y no lo que le beneficiaba, como la referida rebaja en watio hora.

Esta cuestión que anoche se planteó inesperadamente, pensaba yo someterla al Concejo, previo un concienzudo estudio.

Francamente, a pesar de lo que dice la Empresa del alumbrado, yo no veo por ninguna parte la ventaja que haya reportado al Municipio la consolidación de deuda del año 1934 y procuraré demostrarlo con documentos, como ya lo hice con los demás extremos de dicha operación.

Quiero hacer constar que no tengo animosidad alguna hacia las personas que constituyen la Empresa de Gas y Electricidad, pero en cambio tengo que hacer presente a esta que nuestro decidido propósito es restituir la consolidación de 1934, a la que se hizo en 1931 librando al Ayuntamiento del pago de los intereses a la Empresa, que representan unas 168 mil pesetas, como dijimos anoche en el salón de sesiones.

No solo hemos de mantener la rebaja en el precio, hecha al Ayuntamiento por la Empresa, sino que insistiremos en que el vecindario de Córdoba participe igualmente de una rebaja, de la que hasta ahora nadie se ha ocupado.

Los concejales del Frente Popular vamos a librar al Ayuntamiento del pago de unos intereses, manteniendo una rebaja de la cual, como he dicho, ha de participar el vecindario, que paga en Córdoba el fluído para alumbrado más caro que en ninguna otra capital de España.

Mientras esto no se consiga, nos tendrá enfrente la Empresa del alumbrado.

Si con el Banco de Crédito Local hemos de ser débiles, porque así lo imponen las circunstancias, en cambio nos enfrentaremos con la poderosa Empresa de Gas y Electricidad con todas sus consecuencias.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Gómez Torres, por llevar varias caballerías sin realtar por la calle de Fernández Ruano y de José Alcaide Gómez, por tener en circulación un auto-taxi careciendo del precinto de la Jefatura de Industrias.

El guardia número 41 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Alcalá Fernández, por encontrarle patatas procedentes de hurto.

Y el 25 dió conocimiento de que Lucas Cortado Cañete fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado un ciclista en la Plaza de San Pedro.

En la jefatura de la guardia urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositada una papeleta de empeño encontrada en la vía pública por Carmen Ruiz Muñoz.

En el Asilo municipal han sido depositados dos sacos con lechugas encontrados en la vía pública.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Diputación provincial, don Tomás Gutiérrez, don Joaquín Panadero, don Lázaro Herrera, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Eduardo Rey García Cano, don José Sánchez Morales, don José Manuel Puerto, administrador de Correos, don Manuel Miguel Rivero, don Angel Santoril, don José María Mantero, don Rafael Vázquez Aroca, señores Alarcón hermanos, don Eloy Caracuel, don Fernando G. de Aguilar, don Gumersindo Aparicio e inspector provincial de Sanidad.

MADRID AL DIA

El teatro del Retiro

El teatro del Retiro está en ruinas. Hoy, al contemplarlo, solo se ve de él una lamentable desdicha. Lo poco que queda, y que la rapacidad de algunos va dejando, está lleno de recuerdos en que tuvo luces de fiesta.

Con más modestia sustituyó a aquél gran teatro, en el que se hicieron tan lucidas campañas de ópera que se alzaba en los que se llamaron jardines del Buen Retiro, enclavados en donde hoy está la Casa de Correos, por muchos llamada, pomposamente, Palacio de Comunicaciones. Pero a pesar de esa modestia, en ese teatrito, que ofrece hoy un lamentable espectáculo, invadido a todas horas por la chiquillería que en él tiene sus juegos, llevándose a jirones los restos del escenario, se dieron espectáculos muy interesantes. Algunos de los artistas de variedades que en la actualidad tienen renombre, en él comenzaron su carrera sobre las tablas, imponiendo el éxito para las actuaciones poco a poco. A la memoria, en este instante, acuden multitud de nombres.

El teatro del Retiro fué para algunos que soñaron con la gloria de las candilejas —en la actualidad ya batería eléctrica— lo que las corridas nocturnas para los toreros. Fué pretexto para darse a conocer y poder ser aplaudidos o recusados. Ciertamente pocas Compañías de conjunto actuaron en él. Carecía de condiciones para ello. Su tamaño no era el suficiente para dar representaciones de ópera ni siquiera de comedia, pues lo que la voz de los actores sonaba destemplada al aire libre. Pero bailarinas y cupletistas, excéntricos y malabaristas actuaron allí con fortuna y los aplausos con que la concurrencia premiaba sus actuaciones les valieron contratos para actuar en provincias.

Realmente fueron de interés muchas de las fiestas que se dieron. Pero desde luego no tanto como aquéllas otras que se celebraron en el Buen Retiro, y que ya tienen un lugar adecuado en la historia brillante de la villa de Madrid. En los jardines del Buen Retiro y en aquéllas tertulias que se formaban fueron resueltos infinidad de asuntos públicos y hasta se tramitaron algunas crisis. Cánovas, cuando se encontraba por deberes de sus altos cargos en Madrid, no dejaba de concurrir ninguna noche, y cerca de él se veían a aquéllos políticos de más valía de la situación de que él era jefe. En distinto lugar, y acaso más rodeado de amigos que el ilustre estadista conservador, artífice civil de la restauración borbónica, podía contemplarse a Sagasta, en plena madurez entonces y del que se decía que disfrutaba del favor de la Regente, acaso sólo por haber sido el primer presidente del Consejo de ministros que acudió a sostener la Corona, realizando el esfuerzo de mantenerse en el puesto por espacio de cinco años.

Todo eso se fué. Y lo que le sustituyó, que comenzó bajo los mejores auspicios, que poco a poco fueron desapareciendo, también se va. Lo poco que hoy queda, sirve de juego para una chiquillería que no se da cuenta de lo que representa para algunos madrileños. De la historia aún no saben nada. Y muchos, por los pasos que se siguen, han de preferir seguirla ignorando.

Juan de Roca

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Los ladrones trabajan

Durante la noche de ayer, se cometió un robo en el establecimiento de perfumería que don Francisco Molina Borrego posee en la Plaza de la Almagra, número 16.

Los ladrones penetraron en una cochera de don Antonio Baquerizo, situada en la calle de Doña Engracia y practicaron un escalo en un tabique de aquélla que linda con el establecimiento antes mencionado, pasando al mismo.

En él se apoderaron de varios artículos de perfumería y 125 pesetas en metálico.

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Josefa Muñoz Rael, para dar cuenta de que ha sido víctima de un timo.

Cuando transitaba por la calle de Claudio Marcelo, se le acercaron dos sujetos pobremente vestidos y, valiéndose del eterno cuento de la limosna, se apoderaron de 101'25 pesetas que la denunciante llevaba para ingresarlas en la Sucursal de uno de los Bancos de esta capital.

En la Diputación provincial

Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don José Guerra Lozano y con asistencia de los vocales señores Duque, Medina, Cabello, Muñoz Carretero, Madueño, Olalla, Torralbo y Recio.

Abierta la sesión, el secretario señor López y López de Blas leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dar las gracias a la Empresa del Cine Alkázar, por la función con que ha obsequiado a los acogidos en la Casa provincial de Asistencia Social.

Dar así mismo las gracias a las Sociedades Peña de Triana, Peña de los 99 y Montepío de los Empleados Mercantiles, así como a la fábrica de cervezas "La Mezquita", por las atenciones y obsequios de que han hecho objeto a los acogidos en dicha casa, durante la pasada feria.

Obsequiar con puros a la Peña de los 99 en justa correspondencia por las atenciones que dispensaron a los acogidos.

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Aprobar los proyectos de reparación de la carretera provincial de Puente Genil a su estación; del camino vecinal de Espejo a la estación de Fernán Núñez, y del de los llanos de Don Juan a Cabra.

Aprobar los expedientes de subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Villanueva del Rey a su estación, y de Córdoba a Guadalcázar por la Torrecilla, Villafranquilla y Malpartida.

Acceder a las peticiones del Ayuntamiento de Belmez relacionada con el camino vecinal de Villanueva del Rey a Belmez, y del de Fuente Palmera para que se proceda a la redacción del proyecto de un camino vecinal que partiendo de dicha población y pasando por la aldea de Herrería y Ochavillo del Río, vaya a unirse a la carretera de Posadas a La Rambla en el lugar denominado la Estrella.

Autorizar a don Juan Reyes Arroyo para construir un pasacunetas en el camino vecinal de Montoro al Balneario del Arenosillo.

Y conceder a doña Gloria Conde Salazar y Baena la pensión de viudedad que le corresponde por fallecimiento de su esposo don Ignacio López Ortiz, funcionario que fué de la Diputación.

Fué leída después y aprobada una moción de la presidencia proponiendo que se solicite del Estado una subvención de diez mil pesetas para los gastos que ocasione la Colonia marítima de los niños acogidos en la Casa provincial de Asistencia Social.

Se acordó designar una ponencia integrada por el presidente, el señor Duque Iñiguez y un representante de cada una de las minorías que componen la Comisión gestora, para que intervengan en todo lo relativo al Estatuto de autonomía de Andalucía.

También se acordó adherirse con el mayor entusiasmo al homenaje que se tributará al catedrático don Rafael Vázquez Aroca, con motivo de su jubilación.

El señor Guerra Lozano informó a la Comisión de las gestiones que ha realizado en Madrid con motivo de su último viaje y de la que ya hemos dado cuenta.

Los gestores le felicitaron por el resultado de las mismas.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez Santiago propuso y así se acordó, solicitar del ministerio de Hacienda que la recaudación de las contribuciones del Estado se conceda a la Diputación provincial.

A este efecto, el señor Guerra Lozano hizo presente que los ingresos que aquélla cobranza proporcionará a la Diputación se destinaran a sufragar los gastos que ha de ocasionar la sustitución de las hermanas de la Caridad en los establecimientos benéficos.

El señor Duque propuso que antes de nombrar personal para dicha sustitución, se invite a las actuales hermanas de la Caridad, por si quisieran renunciar a los hábitos, quedándose como enfermeras de los establecimientos.

El señor Torralbo se opuso.

El señor Medina hizo constar que aunque a primera vista los gastos de sustitución de las hermanas parecía ascender a una cantidad excesiva, en la realidad no lo era.

El señor Martínez Santiago propuso que la Diputación adquiera una puerta contigua al Hospital Psiquiátrico y que desaparezcan los atributos religiosos de los establecimientos benéficos.

A propuesta del señor Duque se acordó ceder para el Instituto de Peñarroya, en calidad de depósito, varios objetos de arte.

El señor Torralbo solicitó que se requiera al que fué capellán del Hospital Psiquiátrico para que desaloje las habitaciones que viene ocupando.

Finalmente se encomendó a los señores Duque y Madueño la investigación de si la Iglesia del antiguo Hospicio pertenece a la Diputación o al Obispado.

El presidente prometió atender todos los ruegos expuestos, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las tres de la tarde.

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. LA COMISION DE ESTATUTOS CONTINUA EL ESTUDIO DEL PROYECTO PARA LA REGION VASCA

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las once y media en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que la mayor parte del Consejo se había invertido en la exposición y examen de las cuestiones internacionales.

El jefe del Gobierno manifestó a los informadores que no había sometido a la firma del jefe del Estado ningún decreto.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

Se ha hecho un minucioso examen general de la situación política interior y de los temas planteados en el Parlamento, tanto en lo que se refiere a política como a la labor legislativa.

También se dió cuenta de la marcha de varios asuntos en el salón de sesiones y la labor que realizan los distintas Comisiones.

Quedó acordado el firme propósito de activar la obra legislativa para cumplir con la mayor celeridad el programa comprometido por los componentes del Frente Popular.

La mayor parte del Consejo se dedicó al conocimiento y exposición de los diversos asuntos que plantea la actualidad internacional.

Terminó diciendo el señor Ramos que mañana a las diez y media se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

Se suspendió la vista de la consulta formulada por el Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de varios artículos de la ley del Tribunal de Casación de la región autónoma, con la interpretación que esta le ha dado por desestimiento del procurador de Cataluña.

También se suspendió la vista que debía celebrarse mañana del recurso de amparo formulado por el señor Moreno Calvo, por enfermedad del letrado señor Rosado Gil.

El Tribunal hará un nuevo señalamiento, determinando si la vista se celebrará con o sin la asistencia de los abogados.

Los vocales examinaron un informe del secretario del Tribunal, referente a la modificación de la ley del Tribunal de Garantías.

Dicho informe fué pedido por la Comisión de Justicia al Tribunal y este ha acordado que lo conteste el secretario.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta mañana se reunió nuevamente la Comisión parlamentaria de Estatutos, continuando el estudio del proyecto de Estatuto Vasco.

El señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

La reunión de hoy ha sido una continuación de la de ayer, continuando el examen de los temas de Justicia, Enseñanza y Orden público.

De Justicia se aprobó la fórmula del señor Rodríguez de Viguri, que recoge las observaciones que se hicieron ayer.

En materia de Enseñanza, se aprobó el texto del articulado redactado por el señor Pascual Leone.

Con respecto a Orden público, se incluye en el articulado la modalidad de que el Poder central solo podrá hacerse cargo del servicio en el país vasco, cuando se declaren los estados de alarma o guerra.

CORDOBESES

Los Almacenes Hierro Aragón y sus Pañerías Inglesas, han sido premiados por sus buenos y elegantes artículos. Precios baratísimos.

DE LA PROVINCIA

Un niño arrollado por una camioneta

Comunican de Bujalance que al atravesar la calle Fermín Galán el niño de siete años Alfonso Rodríguez Gil, fué arrollado por la camioneta de la matrícula de Córdoba número 5767, conducida por Nicolás Crespo Moreno.

Trasladada la víctima al Hospital, los médicos de guardia le apreciaron una intensa contusión hipogástrica, con uretrorragia y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

El conductor de la camioneta fué detenido.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Villa del Río ha detenido a Juan Antonio García Fernández, que estaba reclamado por el Juzgado del partido como procesado por abusos deshonestos.

Robo de gallinas

El propietario del cortijo "Praditos Bajo", del término de Bujalance Antonio Jurado Godoy, denunció ante la Guardia civil que de aquél le había sustraído 60 gallinas.

La benemérita practica gestiones para detener a los autores del hecho.

Detención

La Guardia civil de Montoro ha detenido a Amador Criado Luque, de 23 años, que era portador de un cuchillo de grandes dimensiones.

TRIBUNALES

Los Jurados de ayer

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebraron las vistas, con intervención del Jurado, de las causas instruídas en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, una, por robo, contra Alfonso Martín Sánchez, Eduardo Sánchez Carretero y José María Ginés Sepúlveda, y otra, por abusos deshonestos, contra Antonio Alvarado Liñán. En ambas, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente a los procesados.

Juicio por Jurado

También en la Sección primera se verá hoy, ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Baena, contra Cristóbal Jiménez Pedrosa y José Ramírez Jiménez, por robo.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Torres.

Juicio oral

En la Sala primera habrá así mismo un juicio oral: El de la causa seguida en el Juzgado de La Rambla, contra Juan Pedrosa de la Fuente, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al señor López de Rozas y al señor Quintela.

Causas ante el Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, las vistas de dos causas:

Una instruída en el Juzgado de Cabra, contra Germán Martínez Polonio, por injurias.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de tres años y un día de prisión menor.

La defensa está a cargo del señor Fernández Castillejo.

Y otra, procedente del Juzgado de Lucena, contra Agustín Maillo Mangas, por atentado.

El representante del ministerio público interesa que se condene al procesado a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

Actuará de defensor el señor Espina.

¿DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTIJO?

Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez. Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

HOY VIERNES 5 DE JUNIO

A las DIEZ Y MEDIA de la noche.—GRANDIOSO FESTIVAL a beneficio de la CAJA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BANDA MUNICIPAL, con la colaboración del CUADRO ARTISTICO TEATRAL E. J. 24.—Programa.—Primero: La comedia cómica en dos actos, original de don Carlos Arniches, titulada LA CASA DE QUIROS.—Segundo: La hermosa zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de Juan José Lorente, música del insigne maestro Serrano, titulada LOS DE ARAGON.—GRANDIOSA ORQUESTA INTEGRADA POR CUARENTA PROFESORES.

Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'00.—Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.

Mañana sábado, por dos únicos días, reaparición de la COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS.—Funciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Ultimas reresentaciones del grandioso éxito teatral MARIA DE LA O.—A PRECIOS POULARES: Butaca numerada, DOS EESETAS.—Se expenden localidades.

Próximamente, INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO en la PLAZA DE TOROS.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1

TEMPORADA POPULAR por la Compañía de COMEDIAS "OSETE ESPINOSA".—Primera actriz: JULIA OSETE.—Hoy viernes, a las 7 y 10'30.—Ultimas representaciones de la comedia, NUESTRA NATACHA.—Precios populares.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—El domingo, a las cuatro, la película americana, por Tom Mix, AUDACIA y complementos sonoros.

PARQUE RECREATIVO.—Próxima inauguración.

SALON SAN LORENZO.—El domingo inauguración de la temporada.—Vean programas.

COLISEO SAN ANDRES.—El sábado inauguración con la producción nacional MADRE ALEGRIA.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2 1 6 5

HOY VIERNES
A LAS SIETE DE LA TARDE Y A LAS DIEZ CUARENTA Y CINCO NOCHE
LA POSADA DEL CABALLITO BLANCO
BUTACA, 1'00 PESETA. ENTRESUELO, 0'75.
MAÑANA SABADO
EL HIJO D'EL CARNAVAL
EN ESPAÑOL

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que tenía buenas impresiones respecto a la solución del conflicto planteado por los obreros de la mina "Antolín" que continúan en el interior de aquélla.

Añadió que hoy llegará a Córdoba un ingeniero de la Reforma Agraria para estudiar el problema de los asentamientos en Palma del Río.

Con el mismo objeto llegará también a Córdoba, esta noche el director de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué.

Los obreros de Almodóvar del Río han declarado un boicot absurdo al propietario don Rafael Guerra Bejarano por negarse este a abonar el importe de unos jornales atrasados.

Me interesa hacer constar —agregó el señor Rodríguez de León—que el señor Guerra Bejarano viene cumpliendo extrictamente cuantos compromisos ha contraído con sus obreros.

Lo ocurrido ha sido que hace tiempo el alcalde de Almodóvar le envió tres obreros, sin consultar con la superioridad pero el señor Guerra, a la primera indicación que yo le hice, se avino a pagar, más como ayer, a la hora del requerimiento estaban cerrados los Bancos, hasta hoy no ha podido extraer el dinero para el pago de aquéllos jornales.

Terminó el gobernador manifestando que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

¿QUIERE COMPRAR ULTRAMARINOS a precios reducidos?

Visite CASA IBAÑEZ

Calidades selectas

Calles

ALFAROS, 4 y FUENSECA

LA TOCO-GINECOLOGIA PRACTICA

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Revista que con este título dirige en Madrid el ilustre subdirector del Hospital de San José y Santa Adela y especialista de la Asociación de la Prensa, doctor Luque.

Esta publicación mensual ofrece la característica, de su orientación eminentemente práctica que la hace sumamente valiosa, no solo para los especialistas, sino también para los médicos generales y las Profesoras en Partos.

Además de una sección de artículos rigurosamente originales, encomendados a los más prestigiosos especialistas, contiene "La Toco-Ginecología Práctica" una interesantísima sección de Revistas analizadas, impresa en forma que pueda ser recortada a modo de fichas prácticas y clasificables para facilitar la inmediata información, al día, sobre cualquier tema de la especialidad.

De la Secretaría de la Redacción se han encargado dos jóvenes y muy cultos especialistas, los doctores don César Fernández Ruiz y don Isidoro Naharro Ayllón, que son garantía del largo y brillante éxito que deseamos a la nueva publicación.

Aquéllos de nuestros lectores a quienes interese el conocimiento de esta nueva Revista de Obstetricia y Ginecología pueden solicitar un ejemplar de muestra, gratuito, a la Redacción, instalada en la calle de Juan Montalvo, número 33.—Madrid.

Problemas sociales

Las chozas de Córdoba

Un paseo por las afueras de Córdoba, conforta un poco el ánimo, un tanto encogido, por la costumbre de andar por estas calles estrechas y tortuosas. Y en esta estación del año, en que las afueras de la población nos ofrecen la admiración del verdor de los campos, salpicados de rojas amapolas, de señoriales y coquetas margaritas, de claveles y rosas en sus huertos y jardines y de tantas y tantas florecillas como exhiben sus galas a nuestra curiosidad, es sin duda, muy agradable y conveniente a nuestro espíritu y a nuestra salud. A la par que se halaga y recrea nuestra vista en la contemplación de las bellezas naturales, nuestros pulmones se oxigenan y se embriagan nuestros sentidos, con los perfumes de las flores.

Así pues, nosotros, en busca de esos encantos, de ese oxígeno y de esos perfumes, hemos salido por las periferias de Córdoba, logrando la satisfacción de nuestros sentidos y el recreo de nuestra vista, pero no así, la satisfacción de nuestras almas de cristianos. Nuestro ánimo no puede sustraerse en modo alguno a la consideración dolorosa que nos ofrecen esas barriadas de chozas que hay en distintos lugares de las afueras de esta hermosa población.

Los mendigos, los maleantes y muchas familias obreras, han tenido necesidad de construirse sus viviendas —por carecer sin duda, del dinero necesario para alquilar un cuarto— con unas tablas viejas, unas latas, también viejas y unas lonas o sacos viejos, a fin de resguardarse un poco de las inclemencias del tiempo. Pero lo han conseguido a medias. Por que todos esos elementos juntos, mal combinados, no son capaces de librarles de las torturas del frío, la humedad y el calor, que se filtra en esas ruines habitaciones y se enseñorea en sus habitantes.

Por otra parte, estas viviendas no tienen más que una sola habitación y sus moradores han de hacer vida en común los mayores y los menores. Han de vivir juntos los padres y los hijos pequeños y adolescentes de distinto sexo, y a veces, individuos ajenos a la familia. No existe la separación conveniente y por tanto, los pequeños y extraños han de ser testigos de los actos, "todos", de la vida de los mayores. En esas viviendas no puede existir el pudor ni la moral más rudimentaria, reguladora del respeto mutuo y las buenas costumbres, que al cabo habrán de ser las que den el matiz de civilización a los pueblos y a los hombres, el gusto exacto de vivir la vida. Lo demás será en todo caso, lo que nos ponga más cerca de los irracionales que de los racionales.

Las consideraciones que nos sugieren esas viviendas, hacen vagar nuestro pensamiento por zonas amplias de lo económico, lo social, lo político y lo moral y sacamos la consecuencia de que no es posible encontrar al hombre honrado, trabajador y moral, si ha de nacer y vivir en esas zahurdas miserrimas, donde ha de sufrir todas las inclemencias del tiempo y ha de carecer de las normas más rudimentarias que habrán de conducirle por los caminos de la civilización.

Cuando el hombre vive en una morada confortable, que le proporciona las debidas condiciones de salubridad, comodidad y bienestar, las ideas y pensamientos de este hombre, estarán más en armonía con las de los demás hombres. Pero si carece de esas comodidades, si carece de ese bienestar, si no ha sentido nunca la satisfacción de vivir, si no ha aprendido ni nadie le ha enseñado a respetarse a sí mismo ni a respetar a los demás, su alma estará llena de odio hacia aquéllos y sus pensamientos serán de perversión y maldad. Maldad y perversión que estarán en relación directa con la ruindad y miseria en que nació y vivió.

En esas zonas en que están enclavadas esas chozas, se podían hacer unas magníficas barriadas de casas baratas, con viviendas de tres o cuatro piezas, cuyos alquileres no excedieran de treinta pesetas al mes, a fin de que estuvieran al alcance de las familias menesterosas que ahora viven en las chozas.

Si se piensa un poco en la transcendencia social que este problema encierra, se sacará la consecuencia de que a las clases pudientes les sería más conveniente gastarse unas pesetas en la construcción de esas barriadas, que el permitir por egoismo la multiplicación de esa población de desgraciados, que por naturaleza habrá de ser siempre rebelde a toda armonía y un peligro en potencia para los intereses de esas clases.

Su cuantía no es de tanta importancia para que no esté al alcance de las posibilidades de las clases pudientes. En un período de tiempo de diez años, como máximo, podría acometerse la obra, gastando una décima parte del capital que esas clases tienen en otros negocios, seguramente más lucrativos, pero en modo alguno de la transcendencia social de este. Basta un poco de buena voluntad. Existiendo esa buena voluntad, podría buscarse una persona que encauzara la idea y constituyera una sociedad, integrada por los mismos poseedores del dinero, para dar forma viable al problema. Al cabo de un poco de tiempo, este capital daría su rendimiento y si en pesetas no fuera grande, lo sería, sin ningún género de duda, de una transcendencia social enorme.

El hombre consciente y educado en la moral cristiana, no puede vivir tranquilo, mientras a su lado haya hombres hermanos suyos, que se vean obligados a vivir en zahurdas, como viven las fieras, careciendo hasta de lo más necesario para la vida.

Es preciso practicar la doctrina de Cristo, pero interpretándola en su verdadero sentido de justicia y de equidad. Al hombre que, con su esfuerzo ha logrado reunir una fortuna, no se le puede decir que la reparta entre los demás, porque eso sería matar el estímulo de sacrificio y anular la inteligencia, pero se le puede decir que, de sus muchos manjares, ceda uno al menesteroso; de sus muchas habitaciones, ceda una al que carece de ella; de sus muchas ropas, dé algunas al que se hiela de frío, y de sus muchos capitales, ponga unos pocos a disposición del desheredado, para que con ellos, reintegrándolos cuando pueda, se construya una vivienda, en la que le sea más asequible la vida y en lugar de odios hacia el que tiene mucho y no lo da, vaya engendrando un poco de amor hacia el que le ha proporcionado ese bienestar. El hombre nace, pero no se hace. Esa labor es de los hombres que han nacido antes que él. Muchos de los que hoy son malos, no lo son por naturaleza, sino porque los hicieron las malas acciones de los otros hombres. Nada predispone tanto al hombre a ser malo, como la injusticia y la impiedad. El que sabe, según la doctrina cristiana, está obligado a enseñar al que no sabe. No hay que ser cobardes ni egoistas. El que tenga, debe dar algo, el que sepa debe enseñar. Así se hace patria. Así se hacen ciudadanos. Así se harán hombres honrados y dignos. Empecemos nosotros por dar el ejemplo y veremos como el ochenta por ciento, nos siguen, nos respetan y nos quieren. Lo menos que se le debe dar al pobre, para que aún siéndolo, sea un ciudadano, es lo que cantó el poeta en estas cuatro estrofas:

Casa limpia que habitar,
pan blanco para comer,
un Cristo para rezar
y un libro para leer.

El Barón de Siria

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS

Teléfono 2165

MAÑANA SABADO

A LAS 7'45 y 10'45 NOCHE

EL HIJO DEL CARNAVAL

Hablada en español por
IVAN MOSSOUKINE
TANIA FEDOR y
ANDRE TASTAVI

El actor más pequeño de la pantalla

UNA PELICULA EXTRAORDINARIA, DE LUJOSA PRESENTACION. UN ARGUMENTO LLENO DE GRACIA AL MISMO TIEMPO QUE DE EMOCION E INTERES

Próximamente:
INAUGURACION DE LA TERRAZA con lujosa presentación

ACTO FUNEBRE

Ayer a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), se celebraron los solemnes funerales en sufragio por el alma del industrial de esta plaza don José Antonio Moreno Mesa.

Delante del presbiterio elevábase un severo túmulo profusamente iluminado.

Ofició en la ceremonia religiosa una nutrida capilla de cantollanistas acompañada al melodium.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Francisco de la Cruz Ceballos, don Francisco Adán Mesa, don Francisco Rojano Alvarez, don José Priego López, don José Pérez Iglesias y don Jerónimo Maestre Ruiz y por la familia doliente don Rafael Moreno Mesa, don Angel Moreno Aroca, don Enrique García Serrano y don Rafael Aroca Salmerón.

Terminados los funerales, el duelo, precedido del clero, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver y desde allí trasladarlo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Los restos del señor Moreno Mesa estaban encerrados en lujoso ataúd que fué colocado en una carroza arrastrada por cuatro caballos, en la que se depositaron numerosas coronas enviadas por deudos y amigos del finado.

Después de los últimos rezos de la Iglesia se procedió a dar sepultura al cadáver, en la citada necrópolis.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia doliente.

Confecciones Castilla

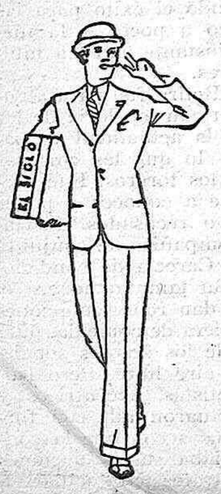

Lo mejor
— en —
sastrería.

Trajes de lana desde 30 pesetas a lo mejor.

Calle Gondomar
(Frente a La Perla

La Casa Carbonell y Compañía, de Córdoba, S. A.

La importante Casa "CARBONELL Y COMPAÑIA", S. en C., de Córdoba, que, desde su fundación, estaba constituida en Sociedad en Comandita, ha quedado transformada, desde el día 30 de Mayo último, por escritura hecha ante el Notario de Córdoba don Joaquín Villalonga y Munar, en Sociedad Anónima, para que, con la mayor amplitud, pueda desarrollar sus actividades comerciales, realizando las operaciones, a cuyo fin se ha hecho cargo de todos los negocios.

"CARBONELL Y COMPAÑIA", de Córdoba, S. A., con aportaciones y concursos de todos los órdenes, está en las mejores condiciones de continuar los negocios de esta entidad.

Se ha constituído un Consejo de Administración, compuesto por hombres inteligentes, activísimos, de gran solvencia y conocidos en el mundo de los negocios, que se proponen dar un gran impulso a las operaciones, contando con la base del nombre que, tanto en España como en el extranjero, ha sabido conquistar la Casa Carbonell y Compañía, de Córdoba.

El Consejo está formado por los siguientes señores: Presidente, don Miguel Fresneda Mengíbar. Vocales, don Rafael Carbonell y Morand, don Gregorio Santaolalla y García, don Rafael Delgado Benitez, don Juan Antonio Basagoiti Ruiz, don Juan Manuel Torroba y Goicoechea, don José Campos García, don Salvador Ballorente y don Carlos Montijano Basagoiti Ruiz, don Dionisio García rón. Vocal secretario, don José Merle Carbonell.

Deseamos a la Casa "CARBONELL Y COMPAÑIA", de Córdoba, S. A., muchos éxitos comerciales, que no son de dudar, teniendo en cuenta su tradición y la importancia extraordinaria de su nombre.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Antonia López Girona, Juan Ponce Castillejo y Andrés Amaro González.

Defunciones.—Ricardo Jurado Blanco, de siete meses.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Francisco de Paula Baena Altolaguirre, Pastora Linares García y Francisco Cañete Ruiz.

Defunciones.—Rafael Herrau Urbano, de 50 años de edad y José Antonio Moreno Mesa, de 58.

Kaleidoskopio mundial

La fiebre del oro en la tierra de los cazadores de cabezas.--Ricas minas auríferas en las islas Filipinas

Cuando, hace dos años, la busca de oro alcanzó en las islas Filipinas su apogeo, la historia se repitió una vez más; en un santiamén la isla de Luzón se vió invadida por aventureros de toda clase. No se trataba solo de los buscadores de siempre y de su séquito. De las más distintas partes del globo surgian enteras bandas de "gentlemen", sin demasiados escrúpulos por cierto, los cuales se instalaban inmediatamente en el barrio financiero de Manila como empresarios, corredores, etcétera. De la noche a la mañana surgian las sociedades mineras como las setas de la tierra, sociedades cuya duración había de ser muy distinta. La creación repentina de valores consiguió algunas pocas grandes riquezas, aún cuando la realización de las acciones, emitidas en cantidades enormes y de un valor ficticio exagerado, realización que se hizo más adelante necesaria, fué la ruina para muchos.

Sin duda alguna había grandes cantidades de oro en la remotas montañas de la isla de Luzón. La única dificultad consiste en encontrarlas... y en la presencia de los nativos. Las cadenas de montañas de la parte septentrional de Luzón están habitadas por tribus salvajes, en las cuales el instinto de los cazadores de cabezas no ha desaparecido ni mucho menos. Es verdad que en nuestra época de turismo hasta los igorrotes bontoc han encontrado agradable adoptar una vida más cómoda ejecutando sus danzas guerreras para los forasteros de Manila. Todavía, más allá de los grandes valles, lejos de las carreteras de los extranjeros, vive un pueblo pagano para el cual la vida no significa sólo fiestas y música. Allí el nativo caza las fieras de la jungla, le conquista el terreno a la selva para plantar sus "camotes", una especie de patata dulce, dispone sus terrazas de arroz tan bonitas de ver y trabaja sin descanso desde el alba hasta la puesta del sol para alimentar a su familia.

Este nativo es hombre profundamente religioso que tiene una fe inquebrantable en sus dioses todopoderosos, a quienes venera y teme al mismo tiempo. Su día es una sucesión de presagios buenos y malos. Cree que el Gran Espíritu Lumavig, que les enseñó a los igorrotes el arte de cazar cabezas y el modo de encontrar y emplear el oro, le protegerá y ayudará si vive según los preceptos. Desde hace cientos de años el arte de encontrar el oro es familiar a los pueblos de la montaña. Sus métodos eran completamente anticientíficos, pero a pesar de ello, conseguían acumular cantidades tales del metal amarillo, que despertaban la envidia de los intrusos de todas clases.

Los igorrotes no construyen templos, estando convencidos de que el "Gran Espíritu" vive en los árboles seculares que pueblan las vertientes de su patria y no permiten que nadie toque estos bosques sagrados, ya que ello provocaría grandes desgracias para todos. Primeramente los nativos intentaron convencer a los rudos buscadores de oro para que no se acercaran a los bosques sagrados, lo cual fué hecho por los buscadores más inteligentes. Desdichadamente entre los forasteros sedientos de oro los había que creían en la eficacia de la violencia, y ello desagradó naturalmente a los igorrotes, que buscaron la protección del gobernador americano. Por fin llegó un momento en el cual la situación les pareció insoportable a los pueblos de la montaña, que ya que el "hombre blanco" y su Gobierno nada podían hacer para protegerles, se tomaron la justicia por su mano. Pronto el pequeño mundo de Manila fué alarmado por noticias que hablaban de cadáveres decapitados de mineros y buscadores de oro que habían sido encontrados acá y acullá. En lugar de dar instrucciones y hacer que se cambiaran los métodos, apareció en escena la policía con pistolas y bayonetas y corrió sangre de los dos bandos. Al final, para evitar una rebelión de tribus las autoridades decidieron tener en cuenta a los pueblos de la montaña y sus deseos, prohibiéndose definitivamente toda explotación minera en ciertos distritos.

Un hecho indiscutible es que las colonias de Luzón no sólo son riquísimas en oro, sino que lo son también en otros metales. Con toda probabilidad se trata aquí de uno de los distritos mineros más ricos del mundo. A partir de hoy los Estados Unidos quieren, en doce años, libertar a los filipinos de su situación de súbditos. Sin protección de acuerdos diplomáticos de ninguna clase es indudable que esta tierra riquísima va hacia un porvenir proceloso. El rico suelo de Mindanao está ya en manos de los japoneses. Barcos de pesca japoneses cruzan las aguas de las Filipinas del Norte... a pesar de todas las protestas en Tokio. Calculado en dólares, es un fabuloso regalo el que los americanos quieren hacer a los filipinos; la cuestión es ésta: ¿Podrán ellos guardarlo? Parece ser que las Filipinas son demasiado ricas para poder vivir independientes.

Collector

(Prohibida la reproducción)

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Teléfonos 2606 y 2765

CORDOBA

GACETILLAS

La lotería de los Ciegos e Inválidos

En el sorteo celebrado ayer de la lotería a beneficio de la Asociación provincial protectora de Ciegos e Inválidos, resultó premiado el número 705 y con aproximaciones los números 704 y 706.

Una denuncia

Ha sido formulada una denuncia contra los vecinos de la casa número 8 de la calle de Barrionuevo Juan Alonso Sánchez, Emilio Gómez Sánchez y Juan Navarro, porque desobedecieron una orden del juzgado municipal del distrito de la izquierda, relativa a una diligencia de desahucio, volviendo a entrar sus muebles en la referida casa.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Dolores Toledo Ramírez a su marido por que la maltrató de obra en la calle de la Palma.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera, durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Casa de Socorro Municipal

Estadística de los servicios prestados en dicho establecimiento benéfico durante el mes de Mayo último:

Asistencias urgentes.—Medicina: Alcoholismo agudo, 54; otras intoxicaciones, 11; enfermedades varias, 1.008.

Cirugía.—Heridas por arma blanca, 12; ídem, ídem de fuego, 7; contusiones, erosiones y heridas contusas, 425; fracturas, 39; luxaciones y esguinces, 43; quemaduras, 24; cuerpos extraños, 82; hernias extranguladas, 2; mordeduras de animales, 36; picaduras ponzoñosas, 4; infecciones quirúrgicas, 17; abortos, 2; accidentes del trabajo, 11.

Cirugía menor.—Curaciones, 1.158; inyecciones, 963; Rayos X, 422.

Otros servicios.— Vacunaciones, 121; revacunaciones, 102. Total, 223. Servicio médico de accidentes del trabajo y otros, 1.096. Conducción de heridos y enfermos en camilla, 74. Total general, 5.713.

Lesionado de una coz

Ayer, en la calle de Don Rodrigo, una caballería le dió una coz a Rafael Gómez Gaznago, de 14 años de edad, produciéndole una contusión erosiva en la región escapular derecha y fractura de la novena costilla del lado izquierdo, de pronóstico grave.

Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio, calle de Mucho Trigo, número 10.

Arrollado por un automóvil

En el Paseo de la Ribera fué ayer arrollado por un automóvil el niño de seis años de edad Eduardo López Castro, causándole contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de las que recibió asistencia en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Obras literarias
— de —
RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
NOTAS CORDOBESAS.--POESIAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.
PRECIO DE CADA TOMO: 5 PESETAS

GRAN TEATRO

RAQUEL RODRIGO

Ayer, en secciones de tarde y noche, y después de proyectarse algunas películas, actuó en el Gran Teatro la simpática estrella de la pantalla Raquel Rodrigo.

Al presentarse en el escenario fué saludada con una atronadora ovación.

La celebrada artista ejecutó varias canciones, acompañada al piano y recitó una composición poética de Francisco Villaespesa.

Todos los números fueron premiados con nutridas salvas de aplausos.

Raquel Rodrigo fué despedida con una cariñosa ovación.

ENSEÑANZA NACIONAL

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Fuente Tójar doña Concepción Guzmán Roldán y de la primera de Aguilar de la Frontera don Tirso Espejo Blanco.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica
Huesos y Articulaciones

Médico especialista
FRANCISCO CALZADILLA LEON
Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573
Horas de consulta (previo número)
de 11 a 1 y de 3 a 5.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se sabe que en el Consejo de ministros verificado ayer en el Palacio Nacional el señor Casares Quiroga pronunció un largo discurso acerca de las cuestiones de orden público y aludió a los acuendos de los representantes del Frente Popular respecto a los sucesos de Yeste.

El presidente del Consejo expuso su criterio de que del debate que con tal motivo se planteará hoy en el Congreso saldrá robustecida la autoridad del Gobierno, quedando por tanto descartada en absoluto la posibilidad de introducir modificaciones en el Gobierno.

El señor Azaña ratificó su criterio de no sugerir al Gobierno ninguna solución para los problemas planteados, limitándose a oir las exposiciones que hagan los ministros de los asuntos de sus respectivos departamentos.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA SE REUNE CON LAS REPRESENTACIONES DEL FRENTE POPULAR

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron el jefe del Gobitrno y representantes de todos los partidos que integran el Frente Popular.

Terminadas las deliberaciones los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero, quien se limitó a decir que daría la referencia el presidente del Consejo.

El señor Casares Quiroga manifestó a los informadores que únicamente habían tratado de algunas reclamaciones relativas a excesos cometidos por parte de autoridades locales de algunas provincias y que el Gobierno tomaría las medidas necesarias para comprobar esas denuncias.

CONGRESO

LA SESION DE LA TARDE

Se abre la sesión a las cuatro y veinte.

Asisten pocos diputados.

Se pone a debate el proyecto referente a la administración por parte del Estado de las fianzas depositadas por los abonados en las Empresas de Electricidad, Gas y Agua.

Varios diputados defienden enmiendas que la Comisión rechaza.

Como entre ellas hay una del señor Bermúdez, éste exclama:

—¡¡Cómo iba a aceptar la Comisión una enmienda mía!

La Pasionaria le contesta:—Habría que saber cómo se cotizan esas intervenciones.

El señor Bermúdez avanza hacia el escaño de la Pasionaria y cuando se halla cerca le dice:

—Pero señora.

Los diputados comunistas protestan contra la actitud del señor Bermúdez y este se reintegra a su escaño protestando y haciendo ademanes.

El señor Martínez Barrio llama la atención al señor Bermúdez y le dice que hay gestos que son peores que las palabras.

El señor Bermúdez: Lo que no puede hacerse es jugar así con la dignidad de nadie.

Después de rechazarse otras enmiendas queda aprobado el proyecto.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo a la creación de un Jurado fiscalizador de los jueces y magistrados.

En votación nominal son rechazadas varias enmiendas, advirtiéndose el deseo de las derechas de obstruir.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y cuarenta para reanudarla a las diez y media

LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna comienza a las diez y cuarenta y cinco.

El salón y las tribunas están casi desiertos.

El diputado mesocrático señor Acuña, expresándose en tonos pintorescos, habla del problema del campo andaluz y dice que se hace preciso llegar a una revolución económica que siempre será preferible a la revolución social.

Pide la nacionalización de las minas de plomo de la provincia de Jaén con el fín de que los obreros puedan hacer frente a sus necesidades más apremiantes, pues hay infinidad de ellos que padecen hambre.

La Mesa ofrece trasmitir estos ruegos a los ministros correspondientes.

Se reanuda el debate acerca de la proposición sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Pabón, de la Ceda, cree que no se puede suprimir una enseñanza sin tener los organismos adecuados para sustituirla.

Defiende la labor realizada por la Ceda en materia de enseñanza y añade que las últimas disposiciones del ministro de Instrucción Pública son arbitrarias.

Los socialistas le interrumpen frecuentemente.

El señor Valiente defiende también la enseñanza religiosa y pregunta al Gobierno si se respetará la enseñanza privada.

En parecidos términos se expresa también el señor Sáinz Rodríguez, quien termina pidiendo libertad para la enseñanza religiosa.

El ministro de Instrucción Pública contesta a los oradores.

Dice que no era partidario de que se suscitara este debate pero que ya que se ha planteado tiene que manifestar que hay que acabar de sustituir a esa mezquina y pobre enseñanza religiosa.

Las derechas al oir estas palabras abandonan la Cámara en tropel y las izquierdas las increpan.

Continúa el señor Barnés su discurso, diciendo que es preciso cumplir la ley que es precisamente lo que no hicieron las derechas, pues estas se dedicaron a desnaturalizar los centros de enseñanza que creó la República exhacerbando con su actitud las pasiones y la cólera popular.

Por ello —añade— no pudo evitarse que al estallar esa cólera popular ardieran algunos colegios de enseñanza religiosa.

El Gobierno quiere respetar en todo lo posible la conciencia pero hay que aplicar las leyes de la República, con prudencia, pero inexorablemente.

Termina invitando a todos a la paz dentro del cumplimiento de las leyes. (Ovación de la mayoría).

El señor Pabón rectifica, protestando contra la actitud de la mayoría y las palabras del ministro.

El señor Barnés vuelve a hacer uso de la palabra diciendo que no ha querido molestar a nadie sino dejar bien sentada la afirmación de que se hará una enseñanza fuerte del Estado.

El señor Pabón manifiesta que después de oir al ministro sólo le queda retirarse del salón, como han hecho sus compañeros de minoría, después de protestar por las desatenciones de los elementos gubernamentales con motivo de la intervención de los oradores.

El señor Martínez Barrio: Creo, señor Pabón, que pasado el momento de mal humor todo se arreglará.

El señor Pabón: No se trata de un momento de mal humor, sino de incorrecciones y por eso abandono el salón.

El señor Llopis rectifica brevemente insistiendo en los puntos de vista que defendió anteriormente y el presidente suspende el debate y levanta la sesión a la una y diez de la madrugada.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y LAS INDEMNIZACIONES A LOS REPRESALIADOS

En los pasillos del Congreso circuló el rumor de que el Tribunal de Garantías había examinado las reclamaciones formuladas contra el decreto ordenando las indemnizaciones a los represaliados de Octubre, fallando que la orden era inconstitucional.

Preguntado acerca del asunto el diputado de Izquierda Republicana señor Vargas, que representa a la Cámara en el Tribunal de Garantías, dijo que la noticia era inexacta, ya que dicho organismo ni siquiera había deliberado sobre el asunto.

Lo que ocurre es —agregó— que existen numerosos recursos contra los fallos de las Comisiones arbitrales y tendrá que reunirse el pleno del Tribunal para estudiar la cuestión a fondo, pero todavía no lo ha hecho.

LA INTERPELACION ACERCA DEL ORDE NPUBLICO

En uno de los pasillos de la Cámara celebraron una extensa conferencia los señores Gil Robles, Portela y Ventosa.

Interrogados acerca del asunto que había motivado la conferencia se limitaron a decir que hablaron de problemas de actualidad.

Un informador preguntó al señor Ventosa si la Lliga intervendría en el debate que se suscitará hoy acerca de las cuestiones de orden público y contestó que no lo sabía y que según le habían asegurado las proporciones de aquél serán bastante reducidas.

Se tiene el propósito de que el debate quede terminado esta misma noche.

La interpelación será explanada por el diputado socialista señor Prat que estuvo en Yeste realizando una información.

PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

El Sindicato Nacional Ferroviario y la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria han elevado al presidente del Consejo de ministros un documento pidiendo que se proceda a la nacionalización de los ferrocarriles.

También solicitan aumento de jornales para el personal en la cuantía que se especifica, aprobación del Estatuto del personal ferroviario, regularización de la situación de los seleccionados y admisión de los agentes denominados eventuales despedidos desde el mes de Enero de 1934.

Argumentan para pedir la nacionalización de los ferrocarriles que la bancarrota de éstos se debe a la mala administración de las Compañías.

La nacionalización debe hacerse mediante un régimen autonómico de explotación, bajo la vigilancia de un organismo adecuado en el que tengan nepresentación del Estado y las entidades económicas del país.

LA CORRIDA DEL MONTEPIO DE TOREROS

Manolo Bienvenida Domingo Ortega y Rafaelillo, tuvieron una buena tarde

Con buena entrada se celebró la corrida a beneficio del Montepio de Toreros, lidiándose reses de Coquilla, que fueron bravas.

Manolo Bienvenida toreó con lucimiento a su primero. Luego muleteó valiente y artístico y estuvo breve con el pincho.

A su segundo lo lanceó muy ceñido.

Hizo una faena superior, adornada, y despachó al bicho de una estocada en lo alto. (Ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo).

Domingo Ortega estuvo bien con el capote en su primero.

Trasteó entre los pitones para una estocada superior. (Ovación y oreja)

En su segundo realizó una faena efectista, cogiendo los pitones al toro y haciéndolo pasar. Lo mató de media estocada y un descabello. (Ovación grande).

Rafaelillo estuvo bien en su primero y superior en su segundo, del que se le concedió una oreja.

El público salió muy satisfecho de la corrida.

Provincias

OVIEDO

HUELGA GENERAL DE MINEROS

Oviedo. Ayer quedó planteada la huelga general de mineros.

La orden de paro fué dada por el Sindicato Minero Asturiano.

La C. N. T. publicó un manifiesto haciendo algunas objecciones, pero declarando que se sumaba al paro por solidaridad con el movimiento.

Entre las peticiones formuladas por los obreros figura la del pago de los jornales atrasados, cuya cuantía asciende a cerca de tres millones de pesetas.

SANTANDER

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE "LA REGION"

Santander. El director del periódico "La Región", señor Malumbres, que fué objeto de un atentado el miércoles por la noche, se empeoró en las primeras horas de la mañana de ayer.

Los médicos de la Casa de Salud Valdecilla, donde se hallaba el herido, practicaron a éste una operación quirúrgica y le hicieron una transfusión de sangre.

No obstante ello, la víctima dejó de existir a la una y media de la tarde.

En la Casa del Pueblo y en los Centros obreros se colocó la bandera a media asta en señal de duelo.

Ha sido identificado el cadáver del individuo que atentó contra la vida del señor Malumbres y que según dijimos se había suicidado a raíz de cometer el hecho.

Se llamaba Amadeo Picó Rodríguez y había sido jugador del Racing. Estaba afiliado al partido fascista.

El joven Pedro Gea Gueret ,que también fué muerto de un disparo a poco de haberse declarado la huelga general, era también fascista.

CADIZ

FALLECIMIENTO DE UN CONTRALMIRANTE

Cádiz. En el Hospital de Marina de San Carlos ha dejado de existir el contralmirante, jefe de la base naval de Cádiz, don Sebastián Gómez Pablo.

La muerte de dicho señor ha causado gran sentimiento.

SEVILLA

EL ASESINATO DEL DIRECTOR DE LA CARCEL

Sevilla. Ayer se le practicó la autopsia al cadáver del directr de la cárcel. Tiene siete balazos, casi todos ellos mortales de necesidad.

El entierro del señor Abezuela se verificó privadamente con el fín de evitar manifestaciones.

Se han recibido muchos telegramas protestando contra el atentado, figurando entre ellos uno del subsecretario de Justicia y otro del director de Prisiones.

La policía continúa trabajando activamente para descubrir a los criminales.

MALAGA

CONTINUA LA HUELGA DE CAMPESINOS

Málaga. Continúa la huelga de campesinos en la mayoría de los pueblos de la provincia, habiéndose producido algunos incidentes de los que resultaron varios individuos heridos.

HUELVA

UN ALMONTEÑO, PARA DEMOSTRAR QUE A EL NO LE DABA MIEDO DE MATAR A UN HOMBRE AGREDIO CON UN CUCHILLO AL CONSERJE DE UN CASINO PRODUCIENDOLE LA MUERTE

Huelva. Comunican de Almonte que dos individuos que se hallaban en el Casino, entablaron discusión acerca de los atentados cometidos últimamente.

Uno de ellos, que al parecer estaba embriagado, dijo a su contrincante que a él no le daba miedo de matar a un hombre y para demostrarlo acometió con un cuchillo al conserje del Casino, dándole una puñalada en la ingle que le produjo la muerte.

El crimen ha causado gran indignación.

La Guardia civil procedió a la detención del criminal.

Extranjero

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París. Ayer León Blum visitó al presiente de la República y le hizo entrega de la lista del nuevo Gobierno que hoy comenzará a regir los destinos de Francia.

Todos los ministros pertenecen al Frente Popular.

El nuevo Gobierno se presentará a las Cortes el próximo miércoles.

EL MOVIMIENTO ANTISEMITA

Varsovia. En la ciudad de Minsk han sido incendiadas muchas casas de judíos.

Las autoridades de dicha población pidieron auxilios a la de esta capital e inmediatamente se dispuso que saliera el servicio contra incendios.

Muchos judíos, ante el temor de ser agredidos, han abandonado Minsk

PROFESORA EN PARTOS

MAGDALENA MARTINEZ

Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

Sensible accidente

Anoche, en la estación central de los ferrocarriles, al tomar en marcha el tren expreso de Sevilla a Madrid el viajero Alfonso García Galán, de 67 años de edad, tuvo la mala fortuna de resbalar y caer dentro de la caja de la vía, siendo arrollado por el convoy y resultando con la pierna izquierda destrozada.

En una camilla fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia don Antonio Kindelán y don Enrique Molina, auxiliados por el practicante don Francisco Merino, le apreciaron la amputación traumática de la pierna izquierda, a nivel del tercio inferior, hemorragia profusa y anemia aguda.

En gravísimo estado pasó al Hospital de Agudos.

Alfonso García, es natural y vecino de Pedro Abad.

Asociación de Escritores y Artistas españoles

Concurso para la provisión de una plaza vacante en el Instituto Cervantes

La Asociación de Escritores y Artistas Españoles convoca a un concurso a los escritores y artistas españoles, portugueses, filipinos e hispanoamericanos, que, careciendo de recursos para su subsistencia, sean dignos por su vejez e inutilidad para el trabajo, de ocupar la plaza actualmente vacante en el Instituto Cervantes, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La edad, el grado de infortunio y los méritos literarios y artísticos de los aspirantes determinarán en caso necesario la preferencia para el ingreso.

Segundo. En casos excepcionales podrán tener cabida en la Residencia los escritores y artistas de cualquier país extranjero, siendo mérito para ello el haber contribuido a la propaganda, o cultivo de las letras o de las artes españolas.

Tercera. En igualdad de condiciones serán siempre preferidos los pertenecientes a la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

Cuarto. No serán admitidos los que, teniendo familia en condiciones de ampararlo debidamente no acrediten estar abandonados por ella sin causa justificada.

Quinta. Tampoco podrán ingresar los que padezcan alguna clase de enajenación mental o enfermedad contagiosa o crónica, por lo que será indispensable que el residente admitido por la Junta directiva se someta al reconocimiento de la dirección facultativa del Instituto.

Sexta. Los señores residentes, al solicitar y obtener plaza en el Instituto, quedan sometidos al cumplimiento estricto del reglamento de régimen interior de aquél y a la dirección médica de los facultativos del mismo.

Séptima. Los señores concursantes acreditarán debidamente sus méritos literarios o artísticos.

Octava. Las instancias habrán de dirigirse al señor presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, oficinas de Secretaría, Rollo, 2, bajo, hasta el día 20 de Junio actual, acompañando a la misma la documentación pertinente, con arreglo a las condiciones anteriores.

Novena. Los señores que se presentaron al concurso recientemente celebrado no necesitan presentar nueva documentación.

LA GUIA DE CORDOBA de BOLSILLO PARA 1936

Se vende a 35 céntimos, en papelerías y kioscos y en la Imp. LA VERDAD

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases. Reparaciones de motores quemados.

García Lovera, 2. Teléfono 1146 Córdoba

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución número 55.

UNDERWOOD

AGENCIA DIRECTA DEL REPRESENTANTE GENERAL

COMP.ª MECANOGRAFICA GUILLERMO TRONCOSO, S. A.

Vea los últimos modelos 1936 de UNDERWOOD SUNDSTRAND FACIT - MADAS

DIEGO LEON, 8 (junto al Instituto) Teléfono 2719 CORDOBA

DE AGRICULTURA

EL MAIZ

Pocos son los productos agrícolas que tiene necesidad de importar nuestro país y cuya importación pudiera evitarse. Entre ellos ocupa lugar muy destacado el maiz, la "planta de la discordia", como muy acertadamente es llamada por uno de nuestros más destacados ingenios, originaria de frecuentes luchas entre agricultores que quieren frenar su importación y ganaderos que desean que se verifique esta para abaratar los piensos.

Por este cereal somos tributarios del extranjero en unos cuarenta millones de pesetas anuales. Dato bien significativo que recomienda intensificar este cultivo para tratar de suprimir la sangría que representa a nuestra nación traer del extranjero lo que puede darnos el suelo español.

Hasta hace poco se cultivó el maiz casi exclusivamente de regadío o en zonas de climas con frecuentes lluvias donde los cultivos de secano son verdaderos regadíos.

Modernamente se ha extendido el cultivo a las zonas de secano, permitiendo a nuestros agricultores disponer de una planta más para sus alternativas, tan convenientes sobre todo en las clásicas zonas de año y vez.

Claro es que dentro de los distintos secanos los hay más o menos frescos y con mayor o menor capacidad de almacenar el agua que necesita el maiz para terminar su total desarrollo. Por eso es muy importante saber escoger las variedades de maíces que más se adaptan a las característica de la comarca.

Con el fin de estimular el cultivo de este cereal y aumentar nuestras producciones de maiz, tanto por lo que afecta a la extensión de cultivo como a adaptación de variedades que rindan los máximos beneficios, la Dirección general de Agricultura, desde hace varios años viene facilitando semillas gratis en cierta proporción y en venta para mayores cantidades, con arreglo a las siguientes normas:

Los agricultores que deseen adquirir para su ensayo cualquiera de las variedades que a continuación se detallan lo solicitarán de la Dirección general de Agricultura, indicando su nombre, domicilio y estación de ferrocarril más próxima y, previo informe favorable del Instituto de Cerealicultura, se les enviará gratuitamente en gran velocidad diez kilogramos de maiz. Los portes son, desde luego, por cuenta del peticionario.

Si se desean mayores cantidades se pondrá a los solicitantes en relación con los cooperadores del Instituto, que se la podrán facilitar a precios corrientes.

Variedades

Para que puedan escoger al hacer sus peticiones nuestros lectores los maíces más adecuados a las condiciones de sus fincas, exponemos a continuación las que indica el citado Instituto que corresponden a las variedades que puede proporcionar:

Golden Dent.—Propio para regadío en Andalucía y de finalidad forrajera. De ciclo muy largo.

Yodent.—Secano y regadío en Andalucía, talla alta y resistente, amarillo diente, finalidad granos.

Retoño.—Secano en Andalucía, poca talla, pero corpulencia; gran producción amarillo liso, finalidad grano.

Sirven King.—Secano y regadío en Andalucía, regadío en Castilla y Aragón; talla alta y gran producción; blanco diente, grano profundo, finalidad grano.

Virginia.—De las mismas características que el anterior; amarillo diente, grano profundo, finalidad grano.

Amarillo de Jerez.—Secano en Andalucía, amarillo, finalidad grano.

Succi.—Secanos frescos de Castilla, Norte y Noroeste de España, talla mediana, amarillo liso, ciclo vegetativo de ciento a diez días.

Falcones.—Igual al anterior, amarillo semidiente, ciclo vegetativo de noventa a cien días.

Pioner.—Las mismas características que los dos anteriores, blanco diente, ciclo vegetativo de noventa a cien días.

Siembra y abonado

La época de sembrar los maíces de secano es muy amplia, dependiendo de las condiciones de emplazamiento de la finca. Como norma general indicaremos las que recomienda el ingeniero agrónomo señor Arana, gran propagandista de esta clase de cultivo en España, bien entendido que estas fechas se refieren a la capital de las provincias que se mencionan y que para adaptarlas al resto de ellas se tendrá en cuenta la relación que guarden las condiciones comarcales en cada caso particular con las especiales de la capital correspondiente. Estas fechas son:

Para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba, del 15 al 25 de Febrero.

En Badajoz oscila del 1 al 10 de Marzo.

En Granada y Jaén, entre el 10 y 20 del mismo mes.

Cáceres, del 25 de Marzo al 5 de Abril.

Ciudad Real, del 5 al 15 de Abril.

Madrid y Zaragoza, del 5 al 15 de Abril.

Albacete, del 15 al 25 de igual mes.

Huesca, Pamplona, Salamanca y Valladolid, del 25 de Abril al 5 de Mayo, y para Burgos y León, del 1 al 10 de dicho mes.

Por tratarse de un cereal que necesita abundantes elementos fertilizantes y de fácil asimilación, ya que está poco tiempo en el terreno el abonado debe ser enérgico, variable, desde luego, con la clase de terreno, debiendo servir como tipo medio para el maiz de secano agregar unos 250 kilogramos de superfosfato de cal, 18-20 y 100 de cloruro potásico por hectárea veinte o veinticinco días antes de la siembra y 400 de superfosfato de cal, 18, 20, 75 de sulfato amónico y 125 de sulfato potásico por hectárea para los de regadío.

Tanto en secano como en regadío se completarán estas fórmulas con la adición de 100 kilogramos de nitrato sódico o de cal, cuando las plantas alcancen 15 ó 20 centímetros de altura.

Si se dispone de estiércol, conviene agregarle una dosis de 10.000 kilogramos por hectárea como mínimo dos meses antes de sembrar, aunque lo mejor sería hacerlo con el cultivo precedente.

En los maíces de secano la siembra se hará de modo que las líneas estén separadas entre sí una distancia que oscile entre los 0'90 y 1'20 metros. En las líneas las plantas deberán quedar aproximadamente con separación que oscile entre los 0'90 y 1'20 metros. En las líneas las plantas deberán quedar aproximadamente con separación que oscile entre los 0'60 metros y los 0'50 metros, respectivamente.

La siembra puede realizarse o a golpes, en cuyo caso se depositarán tres o cuatro semillas en cada golpe, o con máquinas sembradoras; sea en un caso o en otro, se precisa hacer, cuando las plantitas alcanzan ocho o diez centímetros, la operación del aclareo para arrancar las plantitas más débiles y dejar las más vigorosas a las distancias ya mencionadas.

Cuidados culturales

El terreno se debe conservar limpio de malas hierbas, para lo cual, tan pronto como las plantitas tengan una altura de unos diez centímetros, se comenzarán las labores de bina, que son sumamente beneficiosas en este cultivo; después de esta labor es bueno aporcar un poco las plantitas.

Estas labores de bina es muy conveniente repetirlas varias veces.

Cuando alcanzan unos 15 ó 20 centímetros de altura y aprovechando algún día inmediato a una lluvia, es decir, con terreno en tempero en secano, o después de un riego en regadío, se agregará un abono nitrogenado de fácil asimilación —nitratos sódicos de cal,— los cuales se extenderán en la proporción media de 100 kilogramos por hectárea, bien a voleo o mejor en las zonas que rodean a cada planta.

Cafés Tostados "LA GLORIA"

No es una marca más. Son cafés que al probarlos quedará convencido que no hay otros iguales en presentación, pureza y exquisito paladar.

Cafés Tostados "LA GLORIA" Alfonso López. Teléfono 1684 Deanes, núm. 23 (Judería)

LUBRIFICANTES INGLESES

PRICE'S AGENTE —DE— VENTAS

José Guevara Costi

MONTEMAYOR, 5

TELEFONO 1175-CORDOBA

OPOSITORES

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas. Contestaciones. Preparación. Presentación de documentos.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250. Madrid

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyos, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

HOY EN BERLIN

LA CUESTION DE LAS MATERIAS PRIMAS EN ALEMANIA

Las discusiones en el Parlamento británico sobre la nueva distribución de las materias primas y sobre los distritos de mandato alemán, han terminado con una negativa completa y absoluta por parte del Gabinete inglés. Desde que la política inglesa exterior ha hecho convenios con el Gobierno de la Rusia Soviética se pudo ya predecir que la mayoría de los diputados y el Gobierno mismo responderían poco favorablemente a la iniciativa tomada por la izquierda. La terminación de estas negociaciones no solo ha levantado en Alemania la consiguiente sorpresa. Cabe preguntarse si existe verdaderamente hoy una nueva orientación total de la política inglesa exterior frente a Alemania. En general no ha causado gran sorpresa cuando se ha dirigido por un diputado de la Cámara de los Comunes una interpelación insuficientemente formulada dándose por parte del Gobierno una respuesta breve y sin exposición de motivos. Pero de todas formas por hoy no existe una norma fija en parecido caso, procediéndose diferentemente según las circunstancias.

Seguramente queda la impresión de que la forma lacónica de la respuesta por parte del Gobierno inglés frente al Reich no era muy conveniente para preparar un acuerdo posterior. La clara antipatía sobre esta negociación y la categoría negativa de toda explicación no debe y no puede tener ninguna influencia en ningún lugar fuera de las fronteras alemanas, aunque la Prensa alemana no cometa ningún acto censurable cuando comenta aquélla actitud de la Cámara de los comunes. Los comentarios de la Prensa alemana han indicado ya con mucho tacto de qué manera la opinión del Gabinete de Londres es verdaderamente inconsecuente porque algunas semanas antes el mismo Gabinete se mostraba dispuesto a ceder el terreno británico en Africa, sin ninguna equivalencia para Inglaterra si Mussolini cesaba el combate en Abisinia. No hay razones de imposibilidad para hacer presente del terreno británico a cualquiera sin hablar de las circunstancias de redistribuir el terreno perteneciente a otro. Por consiguiente existen otras consideraciones y otras reflexiones. Tomemos para Alemania lo más cerca y lo más simple. la situación de Asia del Este. Con razón Londres es valle y significa el centro europeo de una política conservadora de tradición y de posesión. Una marcha en conjunto con el contra-polo, es decir con Moscú como consideración y como reflexión, debe tener razones tan graves y de un tan gran peso que tal vez se quiera evidenciar con respecto a la amistad con Moscú el hacer los menos favores posibles a Alemania. Además no es imposible que haya todavía otras razones. Tal vez se deba pensar en las objeciones de los ingleses establecidos en las colonias alemanas de otro tiempo. Esto sería indiferente porque ello se arreglaría con facilidad por medio de acuerdos especiales. La posición legal de los ingleses en el porvenir se fijaría en el acta de restitución de las colonias a Alemania.

Aparte de todo esto no parece conveniente hacer más reflexiones sobre los motivos británicos. Pero en último lugar puede decirse que la cuestión y el asunto de las materias primas, a pesar de las declaraciones de la Cámara de los Comunes de Londres, no es más que un negocio terminado.

Juan Reis

(Prohibida la reproducción)

DE CINEMATOGRAFIA

EL "CAMERAMAN" DE "EL GENIO ALEGRE" SE OLVIDA DE QUE ESTA RODANDO

Apenas comenzado el rodaje de la nueva película Cifesa, dirigida por Fernando Delgado y basada en la famosa obra de los hermanos Alvarez Quintero "El genio alegre", ya los incidentes durante el rodaje de esta se suceden con bastante frecuencia y en su mayoría a cargo del gran "cameraman" Enrique Gaertner, que en cuanto oye una copla, ve trenzar ante él una zambra o escucha el salero de un decir andaluz o la gracia pimpante de una mocita sevillana de palique con su novio, lo olvida todo para quedarse boquiabierto como un turista ante un cuadro lleno de color que, el "cicerone" de más o menos imaginación y explicativa, ofrece a la curiosidad ávida del viajero, ansioso de catar y conocer costumbres.

Además de Rosita Díaz, que en esta película lleva el "rol" principal, figuran en el reparto la bailarina Lolita Astolfi y la bella artista, máxima figura actual del cante andaluz, Anita Sevilla.

Nos encontramos en los estudios. En el ángulo que forma una calle andaluza, que da acceso a la casa de la protagonista de la película y en un momento de descanso, durante el cual se está preparando por los ayudantes y electricistas la próxima escena que va a rodarse, se encuentran Enrique Gaertner, Lolita Astolfi y Anita Sevilla, viviendo las maravillas del salero y gracia andaluza. Lolita Astolfi con su estilo castizo, elegante y gracioso, trenza una danza al compás de la música de sus palillos, mientras la voz fresca, penetrante y juvenil de Anita Sevilla, deja escapar de su pecho, como rosa de pasión, un fandanguillo cañí y apasionado.

El estudio, lleno de voces, ruidos, órdenes y algarabía, porque es un momento de nervioso y rápido trabajo, ha quedado en silencio al oír la gracia dorada y airayente como cristal de olorosa manzanilla del fandanguillo de Anita. El director Fernando Delgado corre a ver lo que pasa. Dá con el cuadro y haciendo un supremo esfuerzo por aparecer serio, dice dirigiéndose al "cameraman" que embobado contempla el cuadro:

—Gaertner, es el cuarto día de rodaje y llevamos armadas cinco zambras como esta. A este paso la película la empalmamos con la Semana Santa de Sevilla.

—No —contesta Gaertner con su media lengua de alemán que no "chamulla" el español ni a tiros.— Es que gustar yo aprender salero gitano para recoger bien después en película.

—Bueno, pues déjese de recoger tantas cosas y vamos al "plateau", antes de que apunte la alegría del vino de solera, que es lo que suele recogerse después de estos cuadros animados por la belleza despampanante de mujeres como Lolita Astolfi y Anita Sevilla.

SE VENDE aparador, coqueta, librería y tocador. Maese Luis, 24.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Sancho, mártir de Córdoba y San Bonifacio, obispo y mártir.—Mañana: San Felipe de Cesárea, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. C., costeado por doña Francisca García, en sufragio de sus padres y esposo.—Mañana, en el Hospital de los Dolores.

En los Padres de Gracia

Hoy, séptimo acto del solemne novenario que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios (PP. de Gracia), en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria del augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Todos los días, por la mañana y por la tarde, se celebrarán los cultos que a continuación se detallan:

Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario. Los sermones del novenario están a cargo de los PP. de la Comunidad.

En San Hipólito

El apostolado de la Oración celebra todas las mañanas a las ocho y media, los cultos del mes consagrado al Corazón de Jesús. Hay manifiesto y comunión reparadora.

En San Pablo

Todos los días por la mañana, en la misa de seis y media se hace el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Los días festivos, en la misa de seis.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAUNRAT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2508
Plato del día: Flamenquín de pescada a la villaroy.

MAQUINA SEGADORA. Se vende. Para verla y tratar, Pedro López, número 24.

SE ARRIENDA dos pisos en la calle Hernán Ruiz, 15; verlos a cualquier hora. Para tratar, Heredia, 12. San Nicolás.

SE DESEA estable en familia con todo mobiliario nuevo y esmerado trato. Informes, teléfono 2358.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de bebidas y otro de comestibles, con pocas existencias. Para informes, José González Madrid. (Bodega de los Pinetes).

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	8'00
Id. id. a la sombre id. id	23'00
Id. mínima id. id. id	11'00
Id. media id. id. id.	17'00
Oscilación	11'00
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	5'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	754'60
Temperatura a la sombra	14'00
Id. de termómetro humedecido	9'40
Tensión del vapor	6'0
Humedad relativa	50'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	174'00

Notas del Calendario Cordobés

5 de Junio

Sale el sol a las 4'46.—Se pone a las 7'40.

Sale la luna a las 7'58 n.—Se pone a las 4'26.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde a las 8.

El de Animas a las 9.

El día 5, a las 5'22 de la madrugada, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, alternarán los días claros y calurosos con otros tormentosos y anubarrados.

SE ARRIENDA desde el día hermoso piso principal, siete habitaciones cuarto de baño, termo-sifón, Alamos, 11 y 13. Piso bajo, cinco habitaciones, patio, Encarnación, 4. Para tratar, Pabellones Victoria, primer grupo principal.

VENDO FORD, ocho caballos, 3.500 pesetas. Garage Victoria. Gran Capitán, 27.

PERDIDA de un collar, forma lazo, chapado, antiguo, por la feria, Gran Capitán, acera del Bar Madrid y Avenida de Canalejas. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle Torres Cabrera, 17. Se le gratificará por ser recuerdo de familia.

SE ARRIENDA la casa María Auxiliadora, 151, con huerto, cuadra, puerta falsa o el piso alto y bajo, independientes. Para informes, Saravias, 8.

Maestra de Primera Enseñanza
Con varios años de práctica escolar. Lecciones a domicilio. Razón, Mateo Inurria, 5 principal.

Aspereza no es finura, porque finura es suavidad, es delicadeza. Aprecie estas cualidades en el
"TINTO ANDALUZ"

SE OFRECE ama de cría para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. María Molina. Casilla del Canal, Arroyo de Pedroche.

SE DESEA un huesped para vivir en familia, bien señora o caballero; para dormir o pensión completa, habitación amueblada y ventilada, sitio céntrico. Darán razón, Horno del Cristo, sin número.

ARRENDAMIENTO. De un piso principal con seis habitaciones y cuarto de baño y de un espacioso sótano granero asfaltado, en la casa número 1, Teniente Carbonell (Stadium). Razón, en calle Santa Marta, 25 o en la Plaaz de Don Gome, 2.

Cecetas de cocina

EL MENU

BUDIN DE ESPINACAS CON HUEVOS

Empezaremos por preparar los ingredientes que siguen: Las espinacas, ocho huevos duros, dos cucharadas de queso rallado, cincuenta gramos de jamón cocido, una tacita de salsa blanca, dos huevos, cincuenta gramos de manteca, sal, pimienta y nuez moscada. En agua y sal cocinaremos las espinacas, y luego las exprimiremos y machucaremos; poniéndolas en un tazón, apartando antes la tercera parte, les añadiremos el queso rallado, la salsa blanca, los dos huevos crudos, el jamón picadito y revolviendo todo bien, condimentándolo con sal, pimienta y nuez moscada. Hecho esto, se coloca todo en un plato previamente pasado de pan rallado y se cocina al bañomaría.

Después prepararemos un puré de espinacas de la siguiente manera: Pasar las espinacas por el tamiz, añadirles un poco de manteca y condimentarlas bien. Desmoler una vez cocinado el budín sobre una fuente redonda, cubrirlo con el puré de espinacas, amoldarle seis huevos duros partidos por la mitad, a lo largo, formando zócalo y los otros dos dividirlos en cuatro y acomodarlos encima de los primeros. Debe servirse muy caliente.

CALDO DE PESCADO

Se colocan en una cacerola las espinacas y cabezas de pescado; se le agregan unos puerros, zanahorias, cebollas, unos gramos de pimienta y finas hierbas; perejil, tomillo y unas hojas de laurel. Se cubre todo con agua y se le deja hervir por espacio de unos veinte minutos.

COMO HACER UNA BUENA MAYONESA

Incorpórese muy paulatinamente medio litro de aceite a tres yemas de huevo. En una taza aparte, y en el vinagre que pueda caber en medio tarro del que vienen embasadas las alcaparras, se echa media cucharadita de sal fina, un poco de pimienta blanca y media cucharadita de azúcar, todo bien molido.

Se vierte muy poco a poco en la mayonesa y se espera a que ésta tome la consistencia necesaria. Entonces se agregan las alcaparras correspondientes al medio frasco de que se ha hablado. Cuando la salsa se haya volcado sobre las anchoas, decórese el conjunto con huevos duros cortados en rodajitas, cogollitos de lechuga, aceitunas, tomate, pepino, etcétera, todo en pequeños pedacitos.

CROQUETAS DE PATATAS

Se cuecen las patatas, bien quitándoles la piel antes o después de tal operación, y se pasan por un prensador, aliñándose antes con sal y pimienta. A las pasta se le añaden 35 gramos de manteca derretida y se mezcla todo.

Tómase la porción de masa que quepa en una cuchara y dándole forma con los dedos, se arrollarán con la ayuda de la harina. Luego se rebozan con un huevo batido y una cucharada de leche. Después se vuelven a rebozar con harina y se echan a la sartén que debe estar muy caliente.

ALMONEDA PERMANENTE
Compra-venta de toda clase de muebles y objetos usados en Valderramas, 7, de 1 a 6 tarde.

MORILES
Vino añejo selecto, 2'50 litro y 25 pesetas arroba, Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 65.

EN CINCUENTA pesetas mensuales se arrienda piso compuesto de tres habitaciones, cocina y Water, en la finca Palacios de la Galiana (Molinillo de Sansueña).

ARRENDAMIENTO Y TRASPASO
Se hace desde el día de la planta principal de la casa calle Doce de Octubre, 10, donde está instalado el Hotel Sevilla, con 44 habitaciones individuales, con cuartos de baño, timbres eléctricos en todas y todos los demás útiles para dicha industria. También se arrienda un local propio para industria en la calle Pablo Iglesias, 4 duplicado. Para tratar, en la misma, piso segundo.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de amplios locales propios para almacenes de cereales, con vivienda, luz y agua. Informes, Modesto Berná Sampedro. Alcolea (Córdoba).

SE VENDE cuadros de colbre y abanicos antiguos, Quijote iluminado, de gran tamaño, un estuche antiguo, obra artística notable y otros objetos. Razón, Judíos, 8, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

PISITO alto exterior, completamente independiente, se arrienda para dos señoras solas, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

SE ARRIENDA hermoso piso bajo con dos patios grandes, independiente, con instalaciones de luz y agua, además tiene pozo, en la calle Muñoz Capilla, 4. Razón, Realejo, 64.

Muebles de ocasión
Muy baratos
Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enríquez, Córdoba.

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Músico Infantas, S. D. Para tratar, Morería, 10.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

MAGNIFICA ocasión para poder adquirir por poco dinero, cocinas armadas de hierro, en muchas medidas y modelos, desde la gran cocina de Hotel hasta la pequeñita, individual, todas usadas pero en buen estado. Angel Moyano, saneamiento, calefacción. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono 1406.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central.
Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

DIABETICOS OBESOS
ARTRITICOS, REUMATICOS, ETC., EXTENSO SURTIDO DE ALIMENTOS DE REGIMEN.
VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

Folletón del DIARIO DE CORDOBA

CORAZON DE MADRE

POR

CAROLINA INVERNIZIO

Tomo II — N.º 121

Sus grandes ojos aterciopelados tenían una marcada expresión de sufrimiento; sus labios descoloridos temblaban.

—Había dicho a Cate que Franz entraría en un colegio para completar su educación —murmuró.— La reñía con frecuencia porque mimaba demasiado al niño; este tomó su defensa en toda ocasión, pero yo no daba gran importancia a sus palabras; aquélla noche al volver a casa, no le encontré; pero como Cate se había marchado sin llevarse nada para ella ni para el niño, creí que volverían pronto.

Al contrario, pasaron varios días sin que apareciesen.

Busqué en la habitación de Cate, esperando encontrar una carta, cualquier cosa que me explicase el motivo de su fuga con mi hijo, pero registré inútilmente.

Por otra parte, nada había sido tocado; la ropa estaba en sus cajones y hasta encontré los ahorros de Cate, dinero y alhajas.

Elena estaba estupefacta.

—¿Pero en dónde pueden haberse metido?

—Eso es lo que me pregunté, y antes de dirigirme a la autoridad, busqué por mi cuenta entre amigos y conocidos.

Nadie los ha visto.

Y, sin embargo, no pueden haberse alejado de Turín sin dinero.

Elena no pudo contenerse.

—Usted tiene enemigos, señor Facter, y sobre todo enemigas. Cualquiera de ellas ha podido apoderarse y ocultar el niño y Cate no se habrá opuesto después de sus amenazas de usted, de separarla del niño, metiéndole en el colegio.

Un rubor apareció súbitamente en las mejillas del alemán.

—Usted también es una de mis enemigas y la que quizá tenga más motivos para odiarme —murmuró humildemente —y sin embargo no la creo capaz de arrebatarme a mi hijo.

Ella volvióse sarcástica, insultante.

—¿Por qué entonces viene usted a buscarle aquí?

Facter respondió con voz turbada:

—Venía a preguntarla si le había visto; era mi última esperanza después de haberlo intentado todo.

—Pero se dice que Franz no es hijo de usted; ¿a qué ese empeño en encontrarlo?

Facter inclinó la cabeza.

—Es usted cruel, atroz, Elena, y por más daño que la haya ocasionado, no creía merecer esta última injuria.

Sé que la inspiro a usted disgusto y horror, pero si el hombre ha sido culpable, el padre no es más que un infeliz.

Y para hablarme así, usted debe haber hablado con Emma, que me odiaba mortalmente, que se vanagloriaría pisoteándome bajo sus pies, arrancándome el corazón fibra a fibra.

¡Oh, por piedad, Elena, en nombre de su madre, de su hija, dígame si sabe dónde está su amiga, no me arrebate el medio de vindicar mi honor!

Había caído de rodillas; se arrastraba a los pies de la condesa.

Pero sus últimas palabras habían impresionado profundamente a Elena.

—¿Y no ha perdido usted el mío? —dijo poniendo en aquélla frase todo el rencor reprimido, los punzantes remordimientos que la martirizaban.

Se había inclinado trémula, palpitante, hacia él, pero de repente retrocedió aterrada, lanzando un grito.

En el umbral de la puerta que daba a la habitación contigua, estaba su marido.

—¡Adolfo!...—gritó la desgraciada, mientras Facter, que se había puesto de pie, decía con voz entrecortada:

—Conde... había venido a preguntar por mi hijo...

Adolfo no pareció haberle visto siquiera; volviéndose a su mujer:

—Retírese usted a sus habitaciones —dijo;— dentro de un momento irá ella... necesito hablar con el señor.

—¡Adolfo, te lo suplico, déjame que te explique!...

—¡Me lo explicará usted más tarde... retírese usted, la digo!

Bajo la calma altanera de su marido, sentía una tempestad horrible y una voluntad implacable.

Sin una palabra más salió de la sala; pero apenas llegada a su aposento, cayó oprimida, abrumada, sobre un diván.

¡Ah! ¿Por qué había recibido a aquél hombre?

No debía, por ningún motivo, haberle vuelto a ver.

¡Había, pues, acabado todo!

¿Su edificio de embustes se desplomaba de pronto?

¡Por último recaían sobre ella las fatales consecuencias de sus faltas!

¡Y su madre no estaba allí para auxiliarla!

Y bien, ¿qué la importaba?

Lo confesaría todo, aún cuando Adolfo debiera matarla.

¡Y decir que había prometido al conde, moribundo, no acercarse más a Facter y dejar que el marido lo ignorase todo!

¿Y qué había hecho?

Pero la culpa no era suya; ella no quería recibirle.

Era la fatalidad lo que le había hecho caer a sus pies, mientras entraba su marido.

Pero si Facter no era un vil, la defendería.

Y como Adolfo no tenía ninguna sospecha sobre ella, la perdonaría, acaba ría por creerla inocente.

Esta esperanza insensata la reanimó hasta cierto punto.

¿Qué se dirían en aquél momento los dos hombres?

Elena hubiera querido saberlo.

Su ansia era grande; su corazón latía apresuradamente.

Leticia había entrado, permaneciendo con ella.

Elena la tomó sobre sus rodillas y la cubrió el rostro de besos.

—¿Me quieres verdad, me quieres mucho?

—Sí, mamá, porque ahora eres buena conmigo.

Elena se estremeció.

—¿Qué antes no lo era?

—No, no te cuidabas de tu Leticia; me querían más Emma y la abuelita.

Era cierto; estaba juzgada por su propia hija.

¡Y decir que ella había tenido una madre tan perfecta!

—Pero ahora me amas, ¿verdad? Soy tu mamita, querida mía—murmuró con los ojos velados.

—Sí, ahora te quiero mucho.

Los pasos de su marido resonaron en la estancia contigua.

Elena tuvo un escalofrío de terror y estrechó con más fuerza a su hija.

Entró Adolfo.

Sin mirar a su mujer, dijo a la pequeña:

—¿Dónde está tu camarera, Leticia?

—Allá, papá.

—Pues bien, vete con ella y no te muevas de allí hasta que no te llame.

—Déjame con vosotros.

—Ahora no; necesito hablar con la mamá y nos estorbarías. Dame un beso y vete...

Elena no había dicho una palabra.

Adolfo acompañó a su hija hasta la puerta, la cual cerró con llave.

Su calma daba espanto.

Aproximóse a su mujer y con voz que parecía de otro, tan cambiada estaba, dijo lentamente:

—Ahora nosotros: lea usted fuerte el contenido de esta carta: lo mando.

Tendióle un pliego.

Elena lo tomó maquinalmente.

El tinte de su rostro era cadavérico, en sus ojos dilatados brillaba una angustia mortal.

—¡Lea usted!—repitió el conde.

Elena se llevó una mano al cuello.

—¡No puedo —balbuceó,— no puedo!

Adolfo sonrió amargamente, con una sonrisa profunda y desgarradora.

—¡Ah... no puede usted! Pues bien, la leeré yo; escuche, atienda y fíjese bien; la carta no es anónima; la persona que la ha escrito ha tenido el valor de firmarla, prueba de que dice la verdad.

Elena exhaló un gemido y escondió el rostro entre las manos.

Adolfo leyó despacio, recalcando la mayor parte de las palabras:

"Señor conde: Perdóneme si me he ausentado de su casa sin despedirme siquiera, pero no he podido soportar por más tiempo al verle víctima del engaño, a usted, tan bueno, tan generoso para todos.

Si yo no conocí en su mujer a la bellísima señora que se encontró junto al lecho de muerte de aquél estudiante, ha sido porque no fué ella, sino su madre, la que vino a ocupar su puesto.

Pero la amante del señor Amadeo